Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Viernes, 27 de Marzo de 2015

Núm. 37



ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTOS

ALMAZÁN

Advertido que se ha detectado una posible infracción en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, correspondiente al expediente para la enajenación onerosa: Lote SO-RES-1113-2015-(1/5), publicado mediante anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia* de 2 de marzo de 2015. Núm. 26.

El Pleno del Ayuntamiento de Almazán, en Sesión Extraordinaria y urgente celebrado el día 16 de marzo de 2015, ha acordado el desistimiento de la continuación del referido Expediente de Enajenación, mediante anuncio del mismo en el *Boletín Oficial de la Provincia* y en el perfil del contratante, a los efectos oportunos.

Almazán, 18 de marzo de 2015. – El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1169

....